

**PERÚ**Ministerio
de Educación**COMUNICADO****SOBRE PRIMER REPORTE DE META 13 DEL PLAN
DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL (PI)
A las municipalidades consideradas ciudades no principales con menos de 500
viviendas urbanas**

El Ministerio de Educación precisa que, de acuerdo a lo señalado en el instructivo de la Meta 13 referida a “Realizar acciones de monitoreo a 25 instituciones educativas y a la distribución de materiales educativos”, la aplicación de la ficha de análisis y la primera aplicación de la ficha de monitoreo (actividad 1 y 2) deberán ser reportadas vía correo electrónico y en formato Excel, lo que otorgará un puntaje adicional en caso de ser cumplida al **15 de mayo**. Por consiguiente, las municipalidades deberán remitir en archivo **Excel** las fichas antes mencionadas, descargando los formatos en el siguiente link:

<http://www.minedu.gob.pe/politicas/incentivos/>

Deberá tener en cuenta lo siguiente para el nombre de archivo:

- Ficha de análisis: Departamento-Provincia-Distrito-Análisis Institucional-Fecha.
Ejemplo: Arequipa-Castilla-Viraco-Análisis Institucional-28-05-2015
- Ficha de monitoreo: Departamento-Provincia-Distrito-Monitoreo-Fecha-Código de Local Escolar
Ejemplo: Arequipa-Castilla-Viraco-Monitoreo-28-05-2015-165020
- Grabar un archivo distinto por cada fecha nueva de visita y registro.
- No modificar los formatos en Excel, sólo ingresar la información requerida.

La información deberá ser remitida a los y las responsables de su respectiva región, según el siguiente cuadro:

Contacto	Teléfono	Anexo	Correo Electrónico	Departamentos
Martín Marca	(01) 6155800	22114	amarca@minedu.gob.pe	Huancavelica y Junín
Paola Chara		22088	pchara@minedu.gob.pe	Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Pasco, Ica, Puno y Arequipa
Yakelin Parra		21151	yparra@minedu.gob.pe	San Martín, Loreto, Piura, Tumbes, La Libertad, Lambayeque, Ancash, Apurímac, Lima y Ucayali
Mayra Quicaño		21213	mquicano@minedu.gob.pe	Tacna, Moquegua y Ayacucho
Milagros Velásquez		21213	mivelasquez@minedu.gob.pe	Cusco y Madre de Dios
Correo: incentivosmunicipales@minedu.gob.pe				
Portal web: www.minedu.gob.pe				

Lima, 27 de abril de 2015